CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

CONTRATO Nº 024 /2021.-

SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA VIS S.R.L. – VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS, POR "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"

Entre la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA**, domiciliada en Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi, ciudad de Caacupé, República del Paraguay, representada para este acto por el **Presidente del Consejo de Administración el Dr. SEGUNDO IBARRA**, con cédula de identidad N° 911.917, autorizado por Acordada Nº 1.483/21, de fecha 16 de diciembre de 2020, dictado por la Corte Suprema de Justicia,, denominada en adelante la contratante, por una parte y por la otra, la firma **VIS S.R.L. – VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS, con RUC N° 80023115-5**, domiciliada en Lázaro González 2409 casi Coronel Martínez, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **DARÍO RAMÓN VILLANUEVA CABALLERO**, con cédula de identidad N° 730.876, en su calidad de Gerente Propietario, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: - - - - - - - - -

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la contratante y el proveedor, en relación al **PAC Nº 400564,** para el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM,** de Contrataciones Públicas, adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Nº 503 de fecha 18 de noviembre del año 2021, y que será proveído por el proveedor, de acuerdo a los documentos del presente contrato.- -

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes: - - - -

1. Contrato. -
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones. -
3. Los datos cargados en el SICP.-
4. La oferta del proveedor. -
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación. –

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. - - - - - - - - - -

Documentos adicionales del contrato

Cláusula excluida. -

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N°: 400564.**- -

La validez del contrato así como los pagos a ser realizados en el Ejercicio Fiscal 2022 y 2023, estarán sujetos a la aprobación de la correspondiente partida presupuestaria, conforme al art. 14 de la Ley Nº 2051/03. - - - - - - - - - - - - - - -

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa, convocado por la Circunscripción Judicial de Cordillera. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 503/2021 de fecha 18/11/2021.- - - - -

...//...

Villanueva Ing. y Serv. VIS S.R.L. Tel.: 686861

Dr. Segundo Ibarra Benitez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

.../...

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítems del llamado MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM con ID: 400564									
Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 152.500.000 Máximo: 305.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
OFERENTE: VIS VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102305-001	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Mantenimiento / Reparacion de sistema de Climatización							
1.1		I- SALA DE CONTROL Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO - Panel de control. Verificar y regular si es necesario las temperaturas indicadas en los termostatos. Verificar y registrar lo indicado en las señalizaciones. Verificar los PLCs (dispositivos programables)	Unidad	EVENTO	1			680.000	680.000
1.2		Computadora con software de supervision del funcionamiento del sistema. Verificar y registrar los parametros mas importantes.	Unidad	EVENTO	1			650.000	650.000
1.3		verificación, limpieza y mantenimiento de tableros, llaves, ups,transformador u otro dispositivo existente.	Unidad	EVENTO	1			260.000	260.000
1.4		Verificación y limpieza de la sala técnica, equipos u otros dispositivos instalados en las mismas	Unidad	EVENTO	1			260.000	260.000
1.5		II - Tanque, cañerias y valvulas del sisteema hidraulico - Ductos de aire - Verificar el cierre hermetico de las tapas en tanque de agua	Unidad	EVENTO	1			260.000	260.000
1.6		Verificar la existencia de filtraciones o exidacion por condensacion en Aislacion termica e hidraulica	Unidad	EVENTO	1			650.000	650.000
1.7		Control de valvulas y llaves	Unidad	EVENTO	1			210.000	210.000
1.8		Verificacion de cañerias	Unidad	EVENTO	1			140.000	140.000
1.9		Verificar calidad de agua	Unidad	EVENTO	1			1.490.000	1.490.000
1.10		Verificar señalizacion de control y purgar. Aire en la red de agua	Unidad	EVENTO	1			210.000	210.000
1.11		Control de filtro hidraulico	Unidad	EVENTO	1			1.680.000	1.680.000
1.12		Control de Flow Swich	Unidad	EVENTO	1			385.000	385.000
1.13		Vaciado y limpieza del sistema	Unidad	EVENTO	1			2.800.000	2.800.000
1.14		Limpieza	Unidad	EVENTO	1			650.000	650.000
1.15		III - Sistema de Drenaje -Limpieza de bandejas colectoras de UMA y FANCOILS	Unidad	EVENTO	1			1.300.000	1.300.000
1.16		Limpieza de cajas sinfonadas y registros	Unidad	EVENTO	1			1.300.000	1.300.000
1.17		IV - Sistema de Calefaccion - Prueba de funcionamiento y regulacion de temperatura	Unidad	EVENTO	1			1.100.000	1.100.000
1.18		Verificar resistencia	Unidad	EVENTO	1			630.000	630.000
1.19		Verificar conexiones	Unidad	EVENTO	1			168.000	168.000
1.20		Verificar termostato	Unidad	EVENTO	1			168.000	168.000
1.21		V - Chiller - Control de presion del Gas Refrigerante	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
1.22		Verificacion y purga de la Humedad en el circuito	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
1.23		Verificar nivel y viscocidad del aceite	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
1.24		Cambio de aceite por litro	Unidad	EVENTO	1			5.750.000	5.750.000
1.25		Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1			5.397.600	5.397.600
1.26		Consumo electrico	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.27		Registro de las horas de uso y mantenimiento	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.28		Verificacion y regulacion de presostato	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.29		Limpieza y ajuste a la estructura del equipo	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000

Villanueva Ing. y Serv. S.R.L. Teléfono 0986864

Dr. Segundo Ibarra Benitez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

CONTRATO Nº 029/2021.-

SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA VIS S.R.L. – VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS, POR "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"

1.30		Verificar y registrar temperatura de entrada y salida del agua del evaporador	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
1.31		Verificar aislacion termica del evaporador	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.32		VI - Bombas - Limpieza y ajuste a la estructura del equipo	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.33		Medicion del consumo electrico	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.34		Verificar arranque y parada de bombas	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.35		Verificar la existencia de perdidas o vibraciones	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.36		Verificacion de Manometro	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.37		VII - Unidades Manejadoras (UMAS) - Limpieza y ajuste a la estructura del equipo (chapas y otros metalicos)	Unidad	EVENTO	1			1.260.000	1.260.000
1.38		Verificacion y ajuste de ventilador	Unidad	EVENTO	1			950.000	950.000
1.39		Verificar tension de Correas de transmision	Unidad	EVENTO	1			1.170.000	1.170.000
1.40		Medicion de carga electrica	Unidad	EVENTO	1			388.000	388.000
1.41		Serpentina de tubos de cobre: Verificacion y limpieza	Unidad	EVENTO	1			3.625.000	3.625.000
1.42		Limpieza de Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
1.43		Verificar la existencia de perdidas o vibraciones	Unidad	EVENTO	1			210.000	210.000
1.44		Control de valvulas y termostato	Unidad	EVENTO	1			630.000	630.000
1.45		Revision de contactores, reles, presostatos y demas elementos de proteccion	Unidad	EVENTO	1			200.000	200.000
1.46		VIII - FAN COILS - Limpieza y ajuste a la estructura del equipo	Unidad	EVENTO	1			725.000	725.000
1.47		Verificacion y ajuste de ventilador	Unidad	EVENTO	1			725.000	725.000
1.48		Limpieza y mantenimiento de valvulas	Unidad	EVENTO	1			168.000	168.000
1.49		Medicion de carga electrica	Unidad	EVENTO	1			168.000	168.000
1.50		Verificacion y limpieza de serpentina de tubos de cobre	Unidad	EVENTO	1			1.300.000	1.300.000
1.51		Limpieza filtro de aire	Unidad	EVENTO	1			230.000	230.000
1.52		Control de termostato	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.53		Verificar la existencia de perdidas en sistema de drenaje o vibraciones	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
1.54		Revision de contactores, reles, presostatos y demas elementos de proteccion	Unidad	EVENTO	1			80.000	80.000
1.55		IX - Equipos SPLIT -Limpieza de Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1			60.000	60.000
1.56		Medicion de cargas del motor ventilador del evaporardor, compresor	Unidad	EVENTO	1			240.000	240.000
1.57		Revision del sistema de drenaje	Unidad	EVENTO	1			30.000	30.000
1.58		Limpieza de serpentinas evaporador y condensador	Unidad	EVENTO	1			160.000	160.000
1.59		Revision de contactores, reles, presostatos y demas elementos de proteccion	Unidad	EVENTO	1			45.000	45.000
1.60		Limpieza de rejillas	Unidad	EVENTO	1			65.000	65.000
1.61		X - Extractores de Aire - Medicion de carga electrica del motor	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
1.62		Verificacion de anclaje de motor y lubricacion	Unidad	EVENTO	1			340.000	340.000
1.63		Verificacion y balanceo de aspas del ventilador	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
1.64		Limpieza general de extractores	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
1.65		Limpieza de rejillas	Unidad	EVENTO	1			65.000	65.000
2	**72102305-001**	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Mantenimiento / Reparacion de Sistema de Climatización**							
2.1		Chiller - Cambio de sensor teap	Unidad	EVENTO	1			6.000.000	6.000.000
2.2		Cambio de Traductor presion alta	Unidad	EVENTO	1			4.050.000	4.050.000

Dr. Segundo Ibarra Benítez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

2.3		Cambio de Traductor presion baja	Unidad	EVENTO	1			4.050.000	4.050.000
2.4		Cambio de Contactor C grande	Unidad	EVENTO	1			3.335.000	3.335.000
2.5		Cambio de Contactor C chico	Unidad	EVENTO	1			2.880.000	2.880.000
2.6		Cambio de Paleta ventilador	Unidad	EVENTO	1			4.050.000	4.050.000
2.7		Cambio de Ruleman ventilador	Unidad	EVENTO	1			5.280.000	5.280.000
2.8		Cambio de Placa madre	Unidad	EVENTO	1			7.040.000	7.040.000
2.9		Cambio de Pilot	Unidad	EVENTO	1			11.800.000	11.800.000
2.10		Cambio de Placa U exp.	Unidad	EVENTO	1			4.000.000	4.000.000
2.11		Cambio de Placa comp C	Unidad	EVENTO	1			15.300.000	15.300.000
2.12		Carga de aceite 220	Unidad	EVENTO	1			34.300.000	34.300.000
2.13		Carga de gas 134	Unidad	EVENTO	1			25.500.000	25.500.000
2.14		BOMBAS - Cambio de sello mecanico	Unidad	EVENTO	1			17.250.000	17.250.000
2.15		Cambio de contactor B.G	Unidad	EVENTO	1			1.850.000	1.850.000
2.16		Cambio de Guardamotor B.G	Unidad	EVENTO	1			2.300.000	2.300.000
2.17		Cambio de variador B.G	Unidad	EVENTO	1			85.000.000	85.000.000
2.18		Cambio de resistencia de caldera 20 KW	Unidad	EVENTO	1			3.600.000	3.600.000
2.19		Unidades Manejadoras (UMAS) - Cambio de ruleman motor electrico	Unidad	EVENTO	1			2.300.000	2.300.000
2.20		Cambio de ruleman turbina	Unidad	EVENTO	1			2.500.000	2.500.000
2.21		Cambio de Contactor	Unidad	EVENTO	1			1.590.000	1.590.000
2.22		Cambio de guardamotor	Unidad	EVENTO	1			1.900.000	1.900.000
2.23		Cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1			560.000	560.000
2.24		Cambio de correa	Unidad	EVENTO	1			1.150.000	1.150.000
2.25		FAN COILS - Cambio de ruleman	Unidad	EVENTO	1			2.420.000	2.420.000
2.26		Cambio de valvula de 2 vias	Unidad	EVENTO	1			1.300.000	1.300.000
2.27		Cambio de valvula de 3 vias	Unidad	EVENTO	1			880.000	880.000
2.28		Cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1			860.000	860.000
2.29		Cambio de turbina	Unidad	EVENTO	1			800.000	800.000
4	**80111613-9999**	**Mano de Obra MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Sistema de Climatización) - Mantenimiento y/o reparación**							
4.1		Cambio de sensor teap	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
4.2		Cambio de traductor presión alta	Unidad	EVENTO	1			600.000	600.000
4.3		Cambio de traductor presión baja	Unidad	EVENTO	1			650.000	650.000
4.4		Cambio de traductor C grande	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
4.5		Cambio de traductor C chico	Unidad	EVENTO	1			450.000	450.000
4.6		Cambio de paleta de ventilador	Unidad	EVENTO	1			650.000	650.000
4.7		Cambio de ruleman ventilador	Unidad	EVENTO	1			770.000	770.000
4.8		Cambio placa madre	Unidad	EVENTO	1			890.000	890.000
4.9		Cambio de pilot	Unidad	EVENTO	1			1.200.000	1.200.000
4.10		Cambio de placa U exp.	Unidad	EVENTO	1			1.200.000	1.200.000
4.11		Cambio de placa comp C	Unidad	EVENTO	1			1.000.000	1.000.000

Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L. Tel. 686861

Dr. Segundo Ibarra Benítez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

4.12		Carga de aceite 220	Unidad	EVENTO	1			3.100.000	3.100.000
4.13		Carga de gas 134	Unidad	EVENTO	1			3.200.000	3.200.000
4.14		Cambio de sello mecánico	Unidad	EVENTO	1			1.000.000	1.000.000
4.15		Cambio de contactor B.G	Unidad	EVENTO	1			390.000	390.000
4.16		Cambio guarda motor B.G	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
4.17		Cambio de variador B.G	Unidad	EVENTO	1			7.250.000	7.250.000
4.18		Cambio de resistencia de caldera 20 KW	Unidad	EVENTO	1			600.000	600.000
4.19		Cambio de ruleman motor eléctrico	Unidad	EVENTO	1			440.000	440.000
4.20		Cambio de ruleman turbina	Unidad	EVENTO	1			640.000	640.000
4.21		Cambio de contactor	Unidad	EVENTO	1			200.000	200.000
4.22		Cambio de gurda motor	Unidad	EVENTO	1			360.000	360.000
4.23		Cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1			45.000	45.000
4.24		Cambio de correa	Unidad	EVENTO	1			55.000	55.000
4.25		Cambio de ruleman	Unidad	EVENTO	1			450.000	450.000
4.26		Cambio de válvula de 2 vías	Unidad	EVENTO	1			180.000	180.000
4.27		Cambio de válvula de 3 vías	Unidad	EVENTO	1			80.000	80.000
4.28		Cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1			75.000	75.000
4.29		Cambio de turbina	Unidad	EVENTO	1			85.000	85.000
								PRECIO TOTAL	**326.187.600**

MONTO MÍNIMO	Gs. 152.500.000
MONTO MÁXIMO	Gs. 305.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes ciento cincuenta y dos millones quinientos mil**, y el monto máximo es de **Guaraníes trescientos cinco millones.** ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación. ----------

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia de este Contrato será de 24(veinte y cuatro) meses, a partir del día siguiente a la firma del mismo y hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

-

Dr. Segundo Ibarra Benitez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

.../...

Villanueva Ing. y Serv. S.R.L. Tel.: 0976614

...//...

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Arq. Virginia Celeste Duarte Galeano, funcionaria designada por Resolución Nº 55/2021 de fecha 09 de febrero de 2021, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera.----------

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021. ----------

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación. ----------

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales. ----------

...//...

Dr. Segundo Ibarra Benítez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

Villanueva Ing. y Serv. VIS S.R.L. Tel.: 680864

…//…

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caacupé, República del Paraguay al día 09 mes Diciembre y año 2021. - - - - - - - - - -

Villanueva Ing. y Serv. VIS S.R.L. Tel.: 688861

Proveedor.

Dr. Segundo Ibarra Benítez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

Contratante.